

BOLETÍN DE LA RED DE ONGs DEL FONDO DE ADAPTACIÓN

UN BOLETÍN INDEPENDIENTE SOBRE
EL FONDO DE ADAPTACIÓN

NO. 4 • MAYO DEL 2012

1. Editorial

El Fondo de Adaptación, un abordaje innovador sobre el que se puede construir más.

Después de la reciente finalización de la Decimo-Séptima Sesión de su Junta Directiva, el Fondo de Adaptación ha entrado en su quinto año de operación. La sesión marcó un paso importante en hacer suyas lecciones aprendidas y avanzar más allá en la preparación del Fondo en relación a aspectos tan críticos como tener una guía del proceso de consulta, la consideración de las comunidades más vulnerables, el establecimiento de procedimientos de reclamos y el incremento de transparencia sobre la revisión técnica de las propuestas de proyecto. La Junta Directiva del Fondo de Adaptación es felicitada por aumentar su atención hacia estos temas y por aprender de sus propias lecciones. Este boletín proveerá más elementos sobre esos temas, así como proveerá más detalles sobre los procesos que se están llevando en Senegal y Jamaica.



Estos avances son importantes para el Fondo de Adaptación en un momento crítico de recaudación de fondos para cubrir las necesidades de adaptación de los países vulnerables y financiar proyectos que benefician a las áreas seleccionadas. Los precios por los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs por sus siglas en inglés), el cual es el principal e innovador mecanismo de financiamiento del Fondo de Adaptación, han disminuido drásticamente en los últimos meses. Parte de esto se debe a la falta de ambición en mitigación. La Unión Europea, con su Régimen de Comercio de Emisiones (ETS, por sus siglas en inglés) es uno de los principales demandantes de los CERs. No obstante, la actual meta de la Unión Europea de reducción de un 20% no solo es más baja que la meta requerida por el IPCC en relación con el límite de 2°C, pero también afecta la proyección de que el Régimen de Comercio de Emisiones, siga funcionando como definidor de precio por certificados de emisiones (por supuesto, otros países desarrollados tienen menos avanzados en su ambición de mitigación).

El abordaje de acceso directo del Fondo de Adaptación está acelerándose con más y más países en vías de desarrollo utilizando el proceso de acreditación utilizado, mientras que tristemente el déficit de financiamiento está aumentando, haciendo casi imposible para el Fondo de Adaptación responder a todas las solicitudes de financiamiento.

Pocos recursos han sido aportados al Fondo de Adaptación, no obstante su innovación y progreso alcanzado. Para abordar este tema la Junta del Fondo de Adaptación ha subido la meta de recaudación

2. Datos y figuras del Fondo de Adaptación

Nivel del Proyecto		
Proyectos Aprobados totalmente	18	Uruguay, Senegal, Islas Cook, Ecuador, Eritrea, Georgia, Honduras, Madagascar, Maldivas, Mauricio, Mongolia, Pakistán, Islas Salomón, Samoa, Tanzania, Nicaragua, Papúa Nueva Guinea
Conceptos de proyectos aprobados	13	Argentina, Jamaica, Djibouti, Egipto, El Salvador, Fiji, Georgia, Guatemala, Myanmar, Papúa Nueva Guinea, Seychelles, Benín, Belice, Camboya y Líbano
Conceptos de proyectos no aprobados/totalmente desarrollados	9	Belice, India, Mali, Niue, Sri Lanka, Turkmenistán, Colombia, Ghana y Uganda
Decisiones de financiación (proyecto total)	USD 113,438,001	
Entidades de Implementación (IE) acreditadas		
Nacionales (IE): Acceso directo	11	Senegal, Jamaica, Uruguay, Benín, Sudáfrica, Belice, Ruanda, Jordán, Kenia, Argentina y México
Multilaterales	10	ADB, IFAD, UNDP, WFP, Banco Mundial, WMO, IABD, ADB, BOAD, UNESCO
Recursos en el Fondo Fiduciario del FA (Estado al 31 de Diciembre de 2011)		
Obtenidos a través de la Monetización CER	USD 168.34 million	
Contribuciones voluntarias por los países desarrollados	USD 103,544,319	

La Red del FA felicita a Suecia 100, 000,000 SEK, Suiza CHF 3,000,000 por sus donaciones, a Reino Unido por su Promesa de 10,000,000 libras. También fomenta a otras naciones Ricas particularmente a Finlandia, Francia, Japón y Noruega a hacerlo.

al fijarla en USD 100 millones adicionales para finales del 2013. Nosotros damos la bienvenida con agrado nuevas contribuciones al Fondo de Adaptación en este momento, para permitir al Fondo de Adaptación cumplir su rol en los años futuros. También alentamos a todos los países desarrollados a contribuir con financiamiento adicional al Fondo. Estas contribuciones permitirán al Fondo continuar su misión, hasta que el Fondo Verde del Clima inicie operaciones, respondiendo adecuadamente al incremento de las solicitudes de financiamiento de los países en vías de desarrollo.

El financiamiento al clima deberá de incrementarse en el 2013 en miras al compromiso de alcanzarr 100 mil millones de dólares al 2020, y deberá haber un aporte de todos para el funcionamiento de este crucial instrumento. Esto no pone en entredicho la necesidad de brindar mucho más recursos al Fondo Verde del Clima, el cual aún tiene que emerger. Y finalmente, ¿porqué algunos países en vías de desarrollo, con condiciones menos críticas, no pudieran apoyar al Fondo de Adaptación? Ahora ellos pueden mostrar un signo de solidaridad a los más vulnerables, y ayudar a fortalecer este instrumento como una herramienta de aprendizaje, en su propio interés.

Atentamente,
Sven Harmeling

Tabla de Contenido:

1. Editorial	1
2. Datos y figuras del Fondo de Adaptación	1
3. Resumen de decisiones adoptadas por la Junta del Fondo de Adaptación en su Decimo-séptima sesión.	2
4. Que proceso de consulta es necesario en los proyectos financiados por el AF?	2
5. Información de Fondo al Fondo de Adaptación (FA)	5
6. Visita de campo en Senegal: Una implementación en el momento justo:	7
7. Salvando las playas de Negril – Jamaica avanzando hacia una propuesta completa de proyecto	8

3. Resumen de decisiones adoptadas por la Junta del Fondo de Adaptación en su Decimo-séptima sesión.

Entre el 14 y el 18 de marzo, se llevó a cabo la Decimo-Séptima Sesión de la Junta del Fondo de Adaptación en Langer Eugen, Bonn, Alemania. Las siguientes decisiones importantes fueron aprobadas:

- La Junta del Fondo de Adaptación aprobó la acreditación de tres Entidades Nacionales de Implementación (NIEs por sus siglas en inglés):
 - Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
 - Autoridad Nacional de Gestión Ambiental (NEMA), de Kenia
 - Unidad para el Cambio Rural (UCAR), de Argentina.
- Esta acreditación es vista como un hito de la Junta del Fondo de Adaptación, debido a que es la primera vez que el número de NIEs (once), superó las diez Entidades Multilaterales de Implementación (MIEs, por sus siglas en inglés) acreditadas.
- La Junta del Fondo de Adaptación aprobó el fondo para desarrollar completamente el proyecto en Papua Nueva Guinea
- Así mismo respaldó tres conceptos de proyecto en Belice, Camboya y Líbano presentadas por MIEs y un proyecto presentado por la NIE, Fonds National pour l'Environnement. Este proyecto está dirigido a apoyar la adaptación de los ecosistemas de la Laguna Cotonou y sus comunidades aledañas para hacerle frente a la elevación del nivel del mar y los impactos de eventos climáticos extremos.
- La Junta del Fondo de Adaptación discutió sobre el Procedimiento Investigativo que se seguirá para proteger el Fondo de Adaptación contra el mal manejo y mal uso de los recursos financieros administrados por las entidades implementadoras.
- La Junta decidió establecer una meta de gestión de recursos financieros de US\$ 100 mil millones de dólares para finales del 2013 e hizo llamados para contribuciones públicas a fin de establecer una campaña sobre opciones para una Estrategia de Gestión de Fondos.
- El Fondo de Adaptación decidió mantener el límite del 50% de proyectos y considerarán en la próxima sesión la modalidad sobre como suspender la presentación de proyectos, cuando el 50% se haya excedido.
- Dado el incremento en la demanda de proyectos de financiamiento y que se sufre de limitados recursos, la Junta decidió reducir el número de reuniones a tres por año.
- La Junta siguió sus consultas con organizaciones de sociedad civil durante la sesión y decidió establecer un dialogo amplio con sociedad civil un día antes de su siguiente sesión en Junio.

4. Que proceso de consulta es necesario en los proyectos financiados por el AF?

El debate en las lecciones aprendidas en el proceso de revisión de proyectos se ha dado por concluido en la 17ma reunión de la Junta del Fondo de Adaptación (JFA). La discusión sostenida dentro de la junta se baso en el documento guía conciso para los proponentes de programas y proyectos, que se le impuso a la Secretaria del FA para la reunión de la JFA. Esta guía debe ayudar "a los proponentes a aprender mejor las diferentes secciones de la plantilla de propuesta¹", entre otros: cómo explicar mejor el proceso de consulta necesario con actores claves para preparar las propuestas de programas y proyectos.

El proceso de consulta con los actores claves es esencial para el resultado exitoso de cualquier proyecto que trate con comunidades

locales y pobres, particularmente si estas tienen algún componente social o ambiental. En el campo de la adaptación, un proceso de consulta debe iniciar y sostener relaciones constructivas externas con los beneficiarios a lo largo del tiempo². Esto asegura que las necesidades de los beneficiarios son tomadas en cuenta a través del proyecto, con el fin de permitirles resistir mejor eventos climáticos que ocurran décadas luego de la implementación del proyecto.

La JFA por tanto le ha conferido un alto valor al proceso de consulta. Esto se refleja en ambos: el criterio de elegibilidad de la revisión del proyecto que pregunta: *¿Ha tenido lugar un proceso de consulta, y ha involucrado a todos los actores claves y grupos vulnerables, incluyendo consideraciones de género?*³, y la plantilla de programa de proyecto, que solicita *una descripción del proceso de consulta promovida por una lista de personas consultadas*⁴. Estas provisiones, sin embargo, siempre y cuando sean formuladas tanto en la plantilla del proyecto y los criterios de revisión del proyecto son muy vagas para permitir una consulta inclusiva y sostenible. Esto ha resultado en interpretaciones divergentes del proceso de consulta por los proponentes, que por otro lado han llevado a diversos niveles de consulta. Esto se ha observado también por la Secretaria del FA en su reporte en la revisión de los proyectos presentados hasta la fecha. Por consiguiente tres temas principales relacionados al proceso de consulta necesitan ser abordados por la FA, con el fin de asegurar una consulta inclusiva y sostenible en sus proyectos financiados. Por consiguiente, la FA requiere que los proponentes de proyectos deban entre otras cosas: (i) proveer una explicación del alcance de la consulta y su influencia sobre el diseño; (ii) proveer dirección en el rol de actor clave y en alguna medida en la identificación de los actores claves; (iii) promover la participación de las comunidades más vulnerables⁵.

Este artículo tiene la intención de proveer algunas ideas para ser alimentadas en la discusión de la Junta en el proceso de consulta y también estimular la discusión entre los actores claves y las entidades implementadoras involucradas en el FA con una visión de asegurar una consulta sostenible que realmente sirva a los intereses de los beneficiarios del proyecto. La primer parte del artículo describe el proceso de consulta, como debe llevarse a cabo en el marco del FA mediante el establecimiento de algunos principios indispensables. La segunda parte da algunas recomendaciones claves en el proceso de consulta.

Proceso de consulta sostenible:

No hay formas generalmente establecidas para llevar a cabo un proceso de consulta que pueda ser aplicado a todos los proyectos. Varios enfoques y metodologías, sin embargo, han emergido de, y han sido desarrollados por, diversas organizaciones trabajando en campos diferentes en cómo llevar a cabo un proceso de consulta sostenible. Esta parte por tanto describirá y definirá solo algunos principios básicos clave que puedan ser aplicados a una consulta sostenible. Estos principios han sido elegidos debido a su relevancia con el FA y por tanto deberán ayudar a los proponentes de proyectos a entender y llevar a cabo mejor el proceso de consulta como es requerido por el FA tanto en la plantilla del proyecto y criterios de revisión de proyecto.

¹ Ver (Decisión B.16/7) en el reporte de la Decimoséxta Reunión de la JFA http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/Report16thAFB-Final_0.pdf

² Ver Consulta a Actores Clave : Que hay en esta sección? Corporación de Financiamiento Internacional. www1.ifc.org/wps/wcm/.../PartOne_StakeholderConsultation.pdf?MOD...

³ Guidance Document for Project and programme Proponents to better prepare a request for funding. http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/AFB.PPRC.8.4%20Guidance%20document%20for%20project%20proponents_final.pdf pp. 9-11

⁴ Ver FA: Políticas y Directrices Operativas: Instrucciones para preparar una solicitud de financiamiento del FA para un programa o proyecto: Parte II Justificación de Proyecto: Sección H: Describa el proceso de consulta llevado a cabo durante el diseño del proyecto. Liste los actores claves consultados, incluyendo comunidades vulnerables, incluyendo consideraciones de género, y los métodos de consulta. El proceso de consulta habrá de concluirse antes de la presentación del programa/proyecto totalmente desarrollado. P. 31 [http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%209.15.11%20\(with%20annexes\).pdf](http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%209.15.11%20(with%20annexes).pdf)

⁵ FA: El Proceso de Revisión del Proyecto del Fondo de Adaptación : Resumen del Análisis y Lecciones Aprendidas (Junio - Septiembre 2011) p.4, punto 11. <http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/LessonsLearnedSummarywithGraphs.pdf>.

Por consiguiente, el enfoque de este boletín no sobre los criterios de revisión usados por la Secretaría del FA para revisar proyectos, sino más bien dedicado a ayudar a una mejor comprensión por los proponentes de proyectos del FA en el alcance y amplitud de la consulta requerida por el FA. El razonamiento detrás de esta opción es bastante simple. No afecta el resultado del proyecto, sin importar cuán alto sean los estándares a través de los cuales el FA usa para revisar un proyecto. Pero, si afecta el proceso completo en como los proponentes de proyectos entienden e implementan las instrucciones para el diseño y entrega de proyectos.

Análisis de la provisión del FA en el proceso de consulta:

La sección H de la plantilla de propuestas de programas de proyecto requiere una descripción del *proceso de consulta, incluyendo la lista de los actores claves consultados, llevados a cabo durante la preparación del proyecto, con particular referencia a grupos vulnerables, incluyendo consideraciones de género*⁶. La provisión contiene algunos términos claves que merecen ser examinados más de cerca. Esto nos permitirá entender el alcance de la consulta requerida en el FA.

El primer término a ser definido es el de **proceso de consulta**. Consulta significa un proceso inclusivo por medio del cual el público –en este caso los actores claves- pueden participar activamente en asuntos que afectan sus vidas. En otras palabras, la consulta no es una comunicación donde los proponentes de los proyectos comunican a las comunidades locales o al público su plan de proyecto, sino más bien un tipo de conocimiento e intercambio de información entre y por medio de los actores claves que trabajan hacia una meta en común. La consulta es necesaria para la comprensión realista de los obstáculos y riesgos potenciales, la definición de los problemas y la identificación de las causas, con el fin de obtener una visión general de medidas ya existentes, para maximizar sinergias, evitar duplicidades y asegurar coordinación⁷. **Por lo tanto el nivel de consulta debe estar en línea con el nivel de riesgo relacionado al proyecto.** No obstante, el proceso de consulta no debe en ninguna medida ser entendido como algo estático, en donde dos o tres talleres son considerados como suficientes para toda la consulta. En vez, debe de entenderse como una acción continua operando en diferentes contextos sistémicos. En otras palabras, esto significa que la consulta debe conducirse desde la conceptualización de la idea del proyecto hasta la evaluación final, a llevarse a cabo de acuerdo a Marco de Evaluación de la FA dentro de los 9 meses luego de la terminación del proyecto⁸.

El segundo término clave en la provisión es el de actor clave. La provisión del FA requiere listar a los actores claves consultados. Una definición de actor clave sigue a continuación. En esta etapa, sin embargo, sería mejor no restringir el término actor clave a un grupo específico de personas, sino más bien mantenerlo lo más amplio posible para asegurar que los intereses de cada grupo involucrado en el proceso sean considerados y reflejados en la propuesta. Hay no obstante algunos actores claves que son determinantes claves para una consulta exitosa.

Entre estos actores claves, las comunidades más vulnerables y grupos de género en las regiones del proyecto son centrales en término de sostenibilidad fundamentales en asegurar una consulta significativa. El término preciso de la provisión es el de dar **una referencia particular a los más vulnerables**. Este término es el enlace a la sección B de la justificación del proyecto de la misma plantilla, la cual requiere de una explicación de: *como la propuesta provee beneficios económicos, sociales y ambientales, con particular referencia en las comunidades más vulnerables*.

Ambas referencias a las *comunidades más vulnerables* (MVC, por sus siglas en inglés) en la sección B y H requiere una identificación basada en evidencia de aquellos más vulnerables al cambio climático en las regiones del proyecto. Estas secciones están más conectadas de lo que pueden aparentar. En realidad deben ser vistas como dos lados de una misma moneda. ¿Como puede ser esto traducido en el proceso de consulta?

Esto puede realizarse paso por paso, empezando por una evaluación de la vulnerabilidad y el impacto, que ayudaría a identificar quienes son los MVC entre la población en las áreas del proyecto. Esta evaluación debe también cubrir todos los aspectos de la capacidad adaptativa de estas comunidades, con el fin de medir los beneficios que los MVC podrían obtener a través de la implementación de los proyectos o, alternativamente, a comprender y evaluar mejor sus necesidades y preocupaciones en el proceso de consulta.

Como ambos casos muestran, una atención especial a las necesidades de las comunidades más vulnerables en las propuestas en desarrollo⁹ es de suma importancia para el FA. Esta característica distingue al FA de otros fondos establecidos para financiar acciones de adaptación en países en desarrollo.

Principios claves que deben liderar el proceso de consulta

Como se señaló arriba, no hay una sola receta para llevar a cabo un proceso de consulta. El proceso de consulta, como tal, es altamente dependiente en el alcance, gama y objetivo a alcanzar. En otras palabras el enfoque y el proceso de consulta dependen del alcance del proyecto, la situación existente y la variedad de las personas a ser consultadas. A pesar de esta dificultad, hay algunos principios básicos a la que una consulta sostenible debe adherirse. Estos principios están basados en las mejores prácticas, y en metodologías que ya han sido probadas y comprobadas en la implementación de proyectos.

Este boletín propone cinco principios, que están basados en los nueve principios desarrollados en el documento "Hacia una Consulta Sostenible" preparado por la Red del FA como información de fondo en el proceso de consulta en el contexto del FA. Estos principios, como se enumeran a continuación, han sido escogidos por su relevancia con los proyectos del FA, pero de ninguna manera deben ser vistos como los criterios de aprobación por el FA con el fin de asegurar una consulta sostenible. Más bien, han de considerarse como una base sólida, sobre la cual cualquier proceso de consulta puede ser construido.

Principios claves que deben liderar el proceso de consulta



diseño gráfico propio

⁶ Ver: Políticas y Directrices Operativas: [http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%209.15.11%20\(with%20annexes\).pdf](http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%209.15.11%20(with%20annexes).pdf) P.30

⁷ Jessica et al. 2012: Red de ONGs del FA: Hacia un Proceso de Consulta Sostenible

⁸ FA: Marco de Evaluación (JFA/EFC.6/4): <http://www.adaptation-fund.org/category/document-type/ethics-and-finance-committee-efc>. P.24

⁹ Schendzierlorz et al. 2012: AF NGO Network: Towards a Sustainable Consultative Process p.4

Primer paso: Identificación y Compromiso de los Actores Claves

Lógicamente, un proceso de consulta comienza con la identificación de los actores claves a ser consultados. ¿Quiénes deben ser las personas destinatarias? ¿Quiénes son los más directa e indirectamente afectados por eventos climáticos? ¿Quiénes tienen más interés en influenciar el proceso y quienes ya están contribuyendo al desarrollo regional? **Bajo 'actor clave' uno entiende un grupo de personas, el cual es directa o indirectamente afectado por un proyecto o tiene un fuerte interés en influenciar acciones que se estén llevando en su región**¹⁰. Esta definición debe mantenerse lo más amplia posible y la lista de actores claves debe ser el sujeto de enmiendas a través de todo el proceso. Sin embargo, entre los actores claves los más vulnerables y los grupos de género deben permanecer centrales en el contexto del FA, no solo por la referencia hacia ellos en ambos requisitos del proyecto, sino también porque las prioridades estratégicas de sus Políticas y Directrices Operativas¹¹ dan especial atención a sus necesidades. Es esta combinación de características innovadoras – el enfoque de acceso directo del FA y el enfoque en los MVC – que hace al FA un modelo para el futuro.

Habiendo dicho esto, la identificación de los MVC debe ser basado en evidencia. Esto puede ser logrado a través de una evaluación del nivel de vulnerabilidad de las personas viviendo en las áreas del proyecto. Es también esencial para todas las partes entender la interdependencia entre tanto los MVC y los impactos climáticos a ser tratados en el proyecto junto con los factores sociales, culturales y económicos que necesitan ser considerados en el proceso de toma de decisión sostenible. Habiendo hecho esto, uno puede comenzar a promover a los MVC y otros actores claves a involucrarse más en el diseño del proyecto.

Entre más temprano se asegure el involucramiento y compromiso de las personas destinatarias, más certero será el apropiamiento de las MVC del proceso. Esto es crucial para la sostenibilidad y la rentabilidad. Un enfoque de base hacia arriba "abajo hacia arriba" puede ser la mejor manera de establecer este compromiso, empezando por una definición y comprensión en común del desafío climático a ser encarado en las regiones afectadas. La capacidad adaptativa y conocimiento tradicional determinarían que tipo de intervenciones son las más apropiadas en un contexto específico. Esto también les puede permitir planificar la implementación del proyecto y determinar cómo pueden ser mejor involucrados.

En enfoques basados en programas de gran escala, tales como las medidas de adaptación al cambio climático, es importante el motivar a los actores claves del gobierno, las comunidades locales, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, la academia y las organizaciones internacionales de desarrollo¹².

Metodología de Plan de compromiso de actores clave

Ya que la consulta a los actores claves es crítica para el éxito de todos los proyectos, particularmente aquellos en el campo de la adaptación, es importante que el proceso de consulta siga un plan bien elaborado llamado "Plan de Participación de los Actores" (SEP, por sus siglas en inglés). Este SEP debe contener un calendario de todas las actividades planeadas y realizadas, como también registrar todas las preocupaciones, necesidades y esperanzas expresadas por los actores clave. Este plan debe también describir los recursos, las responsabilidades y las técnicas para implementar actividades de participación de actores claves así como también de cómo estas actividades deben incorporarse dentro del sistema de manejo del proyecto/programa – porque la consulta a los actores claves debe ir más allá de la preparación del programa de adaptación¹³.

¹⁰ AF: Evaluation Framework (AFB/EFC.6/4): <http://www.adaptation-fund.org/category/document-type/ethics-and-finance-committee-efc>. P.24

¹¹ Ver en para 8 de las prioridades estratégicas de las Políticas y Directrices Operativas del FA establece en proyectos y programas en desarrollo, que se debe dar especial atención por las Partes elegibles a las necesidades particulares de las comunidades más vulnerables: [http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%2015.11%20\(with%20annexes\).pdf](http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/OPG%20Revised%2015.11%20(with%20annexes).pdf)

Para resumir, el SEP es un tipo de agenda que detalla todo el diseño de la propuesta, que se actualizara periódicamente a través del proceso de implementación del proyecto. Es una herramienta clave no solo para mantener un registro de la implementación del proyecto, y las preocupaciones de los actores claves, además de ser un importante documento para la evaluación intermedia y final.

Nivel de Participación

El nivel de participación depende en el enfoque aplicado para llevar a cabo la consulta y que tan adaptado esta a las necesidades de aquellos consultados. La consulta requiere el total intercambio de puntos de vista e información y entre todas las partes participantes con el fin de construir un consenso. El nivel de consulta debe de establecerse de acuerdo al nivel de riesgo relacionado a los proyectos. El desafío sería incluir la mejor base de datos climática disponible en el SEP. Esto necesita la traducción de información científica a lenguajes locales de modo que permita a aquellos consultados a tomar decisiones informadas.

Para mejorar los niveles de participación, la consulta debe ser informada, comprensible, inclusiva, específica al contexto, traducida en lenguajes locales, reportable, imparcial y continúa. Esto sin duda requerirá una considerable cantidad de tiempo y recursos. Por lo tanto, el FA haría bien en solicitar a los proponentes que destinen fondos suficientes de – la Subvención para la Formulación de Proyecto para el proceso de consulta.



Enfoque en Grupos Específicos:

Tanto, la atención especial en las necesidades particulares de las comunidades más vulnerables, y la modalidad del enfoque de acceso directo son las características innovadoras del FA y elementos clave que determinarían el futuro rol del FA en el régimen de financiamiento para la adaptación post 2012. El enfoque en las MVC con un énfasis específico en los grupos de género, viejos y jóvenes identificados en el marco del proceso de consulta deben ser el centro de toda la atención en el diseño e implementación del proyecto. Este enfoque debe lograrse a través de un proceso de consulta inclusiva y proactiva. Esto es esencial para asegurar la propiedad de los beneficiarios así como la sostenibilidad de las acciones de adaptación.

Procedimiento Conciliatorio:

Habiendo considerado y llevado a cabo a cabo todos estos principios, todo el marco del proceso de consulta debe ser remediado por un mecanismo conciliatorio. Este procedimiento conciliatorio es un conjunto organizado de mecanismos aplicados, para resolver o tratar las preocupaciones o la aprehensión de un partido involucrado o no en la consulta. Es vital tener un procedimiento conciliatorio cuando es probable que algunos de los grupos vulnerables o afectados puedan no ser consultados o sus puntos de vistas pueden no ser realmente reflejarse en la implementación de los proyectos.

La Red del FA felicita a Suecia 100, 000,000 SEK, Suiza CHF 3, 000,000 por sus donaciones, a Reino Unido por su Promesa de 10, 000,000 libras. También fomenta a otras naciones Ricas particularmente a Finlandia, Francia, Japón y Noruega a hacerlo.

¹² Cf. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP), Grupo de Ambiente y Energía/Financiamiento Ambiental, Oficina de Política de Desarrollo (2010): Un Kit de Herramientas para el Diseño de Iniciativas de Adaptación al Cambio Climático, p.44. http://www.undp-adaptation.org/projects/websites/docs/KM/PublicationsResMaterials/UNDP_Adaptation_Toolkit_FINAL_5-28-2010.pdf.

¹³ Hacia el desarrollo sostenible

5. Información de Fondo de Fondo de Adaptación (FA)

Establecido bajo el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Fondo de Adaptación (FA) fue creado para financiar proyectos y programas concretos que son miembros al Protocolo. Debido a su característica como el acceso directo a financiamiento, generación de ingresos, gobernanza y estructura legal, el FA ha recibido considerable atención en la comunidad climática internacional¹⁴.

Primero, el FA no es un fondo tradicional impulsado por la asistencia al desarrollo, sino más bien uno impulsado por la demanda, financiado a través de un innovador mecanismo de financiación. Los ingresos del Fondo se obtienen principalmente a partir de una cuota del 2 por ciento de los ingresos de las actividades del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto (CDM, por sus siglas en inglés). En consecuencia el fondo es un fondo independiente. Esta financiado principalmente a través de los ingresos obtenidos a través de la venta de los CER (Certificados de Reducción de Emisiones) en el mercado de carbón adicionalmente a las contribuciones de la asistencia oficial de los países desarrollados. Hasta ahora, el Fiduciario –el Banco Mundial- ha generado ingresos de \$US 168.34 millones desde el comienzo del programa de monetización de ventas CER en Mayo del 2009¹⁵. Estimaciones de recursos potenciales disponibles para el Fondo de Adaptación hasta el 31 de Diciembre del 2012 van desde aproximadamente los \$US 187 millones a los \$US 223 millones. Esto es significativamente menos que la cantidad de \$US 700.54 millones depositada por las naciones ricas al Programa Piloto para la Resiliencia Climática del Banco Mundial¹⁶. Es realmente una gota en el océano comparado con los costos de adaptación previstos para los países en desarrollo, que el Banco Mundial estima en \$US 70 billones a \$US 100 billones en promedio por año hasta el 2050¹⁷.

Segundo, el FA está gobernado por la Junta del FA, la cual trabaja bajo la autoridad y redición de cuentas de la Conferencia de las Partes. Asistido por una secretaria, la Junta del FA es el órgano principal del fondo a cargo de las políticas y directrices estratégicas así como de la supervisión de los proyectos. Está compuesto de 16 miembros y sus alternos, en una mayoría absoluta por países desarrollados. El espíritu de trabajo de carácter abierto y constructivo dentro de la Junta ha sido reflejado en el proceso de toma de decisiones, que hasta la fecha ha sido realizado por consenso.

Algunas otras importantes características han sido cristalizadas dentro del trabajo de la Junta.

La JFA ha adoptado la **prioridad estratégica de dar especial atención a las necesidades particulares de las comunidades más vulnerables**. Esto es importante para asegurar la propiedad y sostenibilidad del proyecto financiado por el FA. Además, la JFA ha adoptado un estilo de trabajo transparente, al permitir a organizaciones de la sociedad civil atender a sus reuniones. Esto es crucial en relación a la fiabilidad, rendición de cuentas y transparencia. Desde diciembre del 2010, la JFA ha formalizado una consulta regular con la sociedad civil con el fin de mejorar la sensibilización alrededor y fuera del FA.

Tercero, el FA permite el **acceso directo** a los países desarrollados a sus recursos. Esto es un caso precedente en el panorama de financiamiento climático. **El acceso directo es la manifestación de convertir en realidad la noción de formación de capacidades, por medio de la cual los países en desarrollo pueden llevar a cabo sus propias acciones a través de sus instituciones**. Es un enfoque, que simplifica y acelera el proceso a través del cual los recursos fluyen hacia los países en desarrollo.

Específicamente, la Junta del FA ofrece dos vías para acceder a sus recursos. En consecuencia, los países en desarrollo elegibles pueden usar el "camino clásico" a través de Entidades Multilaterales de Implementación (MIEs), o nombrar a una institución nacional como una Entidad Nacional de Implementación (NIE). Ambas Entidades de Implementación (IE) – Nacionales como las Internacionales – tienen que cumplir con los mismos estándares fiduciarios establecidas por la JFA. Este estándar fiduciario es garante de la credibilidad de la Junta y asegura que las Entidades de implementación tienen la

integridad financiera requerida, capacidad institucional así como transparencia y facultades de auto investigación para manejar los fondos confiados. Las IEs acreditadas serán los beneficiarios directos del financiamiento y asumen la total responsabilidad durante la implementación. Hasta la fecha once entidades de implementación han sido autorizadas para recibir dinero del Fondo de Adaptación:

- Centre de Suivie Ecologique (CSE), Senegal
- Agencia Nacional para la Investigación e Innovación de Uruguay (ANII)
- Instituto de Planificación de Jamaica (POJ)
- Fonds National pour l' Environnet (FNE)
- Instituto Nacional Sudafricano para la Biodiversidad (SANBI), y
- Fideicomiso para la Conservación de las Áreas Protegidas (PACT) de Belice
- Ministerio de Recursos Naturales (MINIRENA) de Ruanda
- El Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional (MO-PIIC) de Jordan
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)
- Autoridad Nacional de Administración del Ambiente (NEMA) de Kenia
- Unidad para el Cambio Rural (UCAR) de Argentina

Sin embargo, el proceso de acreditación se revela tan difícil como se esperaba. Las NIEs acreditadas son diferentes de cada uno en la manera en que son gobernados y administrados así como también en el campo de su experticia. No hay una sola receta por lo tanto para las NIE o el exitoso proceso de acreditación de las NIE. Básicamente, el FA no ve a su junta como una institución de formación de capacidades para las NIE. No obstante, el FA y su secretaria todavía están explorando manera a través de las cuales los países en desarrollo puedan ser asistidos para colocarse a la altura del desafío de la acreditación. En consecuencia, la JFA ha lanzado el "kit de herramientas para la acreditación" con la meta de proveer una guía práctica de "instrucciones" para asistir a los países en el proceso de acreditación para entidad nacional de implementación (NIE). Adicionalmente, el FA ha organizado el último año dos talleres – en África y en Latino América- con el fin de familiarizar a los países en desarrollo con el proceso de acreditación. Otros dos talleres serán convocados este año en Asia y el Pacífico. La participación en estos talleres regionales fueron también ejercicios prácticos para los países solicitantes, ya que dos de las tres nuevas NIEs acreditadas ha recibido paralelamente a estos talleres la información y motivación requerida que necesitaban para el éxito del proceso.

Por otra parte, la JFA ha mostrado alguna flexibilidad frente a frente a los solicitantes de NIE, al condicionalmente acreditar NIEs que cumplan con la mayoría, pero no todos los estándares con plena. En consecuencia, las NIE o MIE acreditadas bajo condición deben proveer a la Junta informes adicionales o comprometerse a ciertos estándares tales como una política anti fraude con respecto a otras actividades administrativas que deben de llevar a cabo. Interesante es la acreditación durante la última reunión de la junta de dos Ministerios de Ruanda y Jordán como NIE. La acreditación de los ministerios seguramente abrirá una nueva ventana de oportunidades que los países en desarrollo tomaran profundamente en cuenta; porque la mayoría de ellos tiene al menos un ministerio con experiencia en el manejo de inversión extranjera que pueda actuar como una IE. Esto es muy probable en esos países, donde no hay instituciones independientes capaces de cumplir los estándares fiduciarios establecidos por el FA. No obstante, debe tenerse precaución que por un lado los recursos del FA no terminan en presupuestos generales nacionales, y en la otra mano que las NIEs son capaces

¹⁴ Towards sustainable development

¹⁵ http://www.adaptation-fund.org/sites/default/files/AFB.EFC_.8.7%20Finacial%20Status%20of%20the%20AF%20Trust%20Fund.pdf

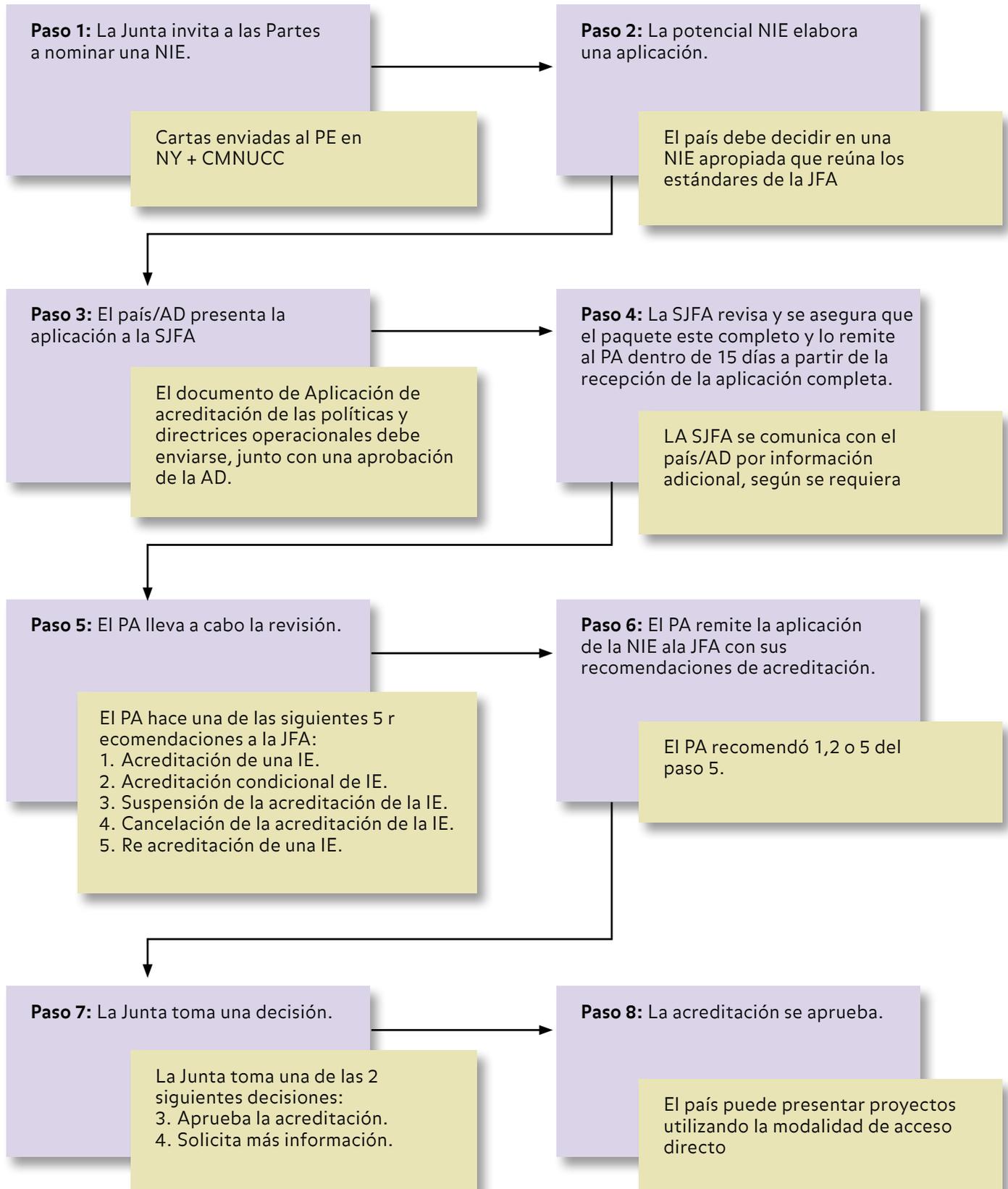
¹⁶ <http://www.climatefundsupdate.org/listing/pilot-program-for-climate-resilience>.

¹⁷ <http://beta.worldbank.org/content/adaptation-costs-global-estimate>

de implementar proyectos de ambientales y de adaptación. Para resumir, la reciente acreditación también da una clara evidencia que los países en desarrollo están teniendo cada vez más confianza para abordar esta vía. La timidez de los países en desarrollo y su miedo al proceso de acreditación al principio del proceso parece ser superado gradualmente. El proceso de acreditación se está convirtiendo en

un ejercicio popular entre los países en desarrollo, que han decidido más que nunca, tomar su propio destino en sus manos acreditando su propia institución.

Alpha Oumar Kaloga



6. Visita de campo en Senegal: Una implementación en el momento justo:

Germanwatch y Enda Tm han llevado a cabo una visita de campo en tres regiones –Saly, Joal y Rufisque- de Senegal-. Estas ciudades visitadas son las regiones seleccionadas del primer proyecto que haya sido aprobado por la JFA. Este proyecto de acceso directo será llevado a cabo por el Centre de Suivie Ecologique du Senegal, la primera Entidad de Implementación Nacional que haya sido aprobada por la JFA y tiene como objetivo abordar la necesidad de adaptación a la erosión costera en áreas vulnerables de Senegal.

La misión de campo comenzó en Joal, una pequeña ciudad a lo largo del litoral de Senegal a casi 150 km de la capital Dakar. En Joal, representantes tanto de Germanwatch y Enda tuvieron una fructuosa consulta con el representante de Dynamique Femme (DF) actuando como una entidad ejecutiva para la parte del proyecto en Joal. La DF estará a cargo de asistir a las comunidades locales particularmente a los pescadores viviendo en el área del proyecto de Joal y de llevar a cabo programas y entrenamientos en sensibilización relacionados a la adaptación a los impactos del cambio climático. Esta organización de base ha surgido de la toma de conciencia por la comunidad local, especialmente mujeres con la necesidad de ser más organizadas en sus intervenciones, con el fin de participar mejor en el desarrollo de su ciudad natal. La DF también coordinará acciones relacionadas con la limpieza de las playas así como la replantación del manglar para proteger a las personas contra la erosión costera y está en estrecha consulta con los representantes tanto de la CSE y la municipalidad. Sin embargo la mayor actividad en Joal será la construcción de un dique anti sal para combatir la salinización de tierras agrícolas utilizadas para cultivar arroz en Joal. Esta infraestructura costera será construida de acuerdo a los hallazgos de un estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, que ha comenzado en Agosto del año pasado.



Área dónde se construirá el dique anti-sal en Joal.
Fotos Alpha Kaloga / Germanwatch

La segunda parte de la visita de campo conduce a Saly, la cual es una nueva municipalidad lanzada en respuesta de las crecientes actividades turísticas en la región. La mayor parte de las actividades económicas, particularmente en el sector turismo, en la ciudad y pueblos circundantes¹⁸ son afectados por la erosión costera. Esta tendencia negativa ha sido observada desde 1989 y se traduce en una recesión de la línea costera de casi un metro por año¹⁹.

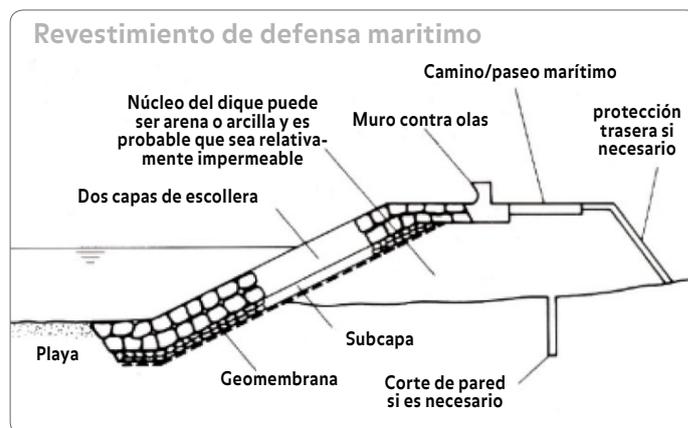
En Saly, el representante de la municipalidad convocó la reunión con el equipo de visita de campo, en donde el vice alcalde de la ciudad y dos representantes de Senegal Verde (GS, por sus siglas en inglés) participaron. GS también actuara como una entidad ejecutora en Saly y Rufisque. Está a cargo del programa de sensibilización y entrenamiento así como de evaluación ambiental. La Srta. Oulimata Diop de GS describió su metodología de difusión de sensibilización, que consiste en visitar en sus hogares a cada familia afectada por la medida de adaptación planificada. El racionamiento es el de poner en funcionamiento una discusión sostenible con la comunidad local con



Municipio de Saly, de derecha a izquierda al Sr. Babacar Gueye Teniente de Alcalde de Saly, la Sra. Diop Oulimata Verde Senegal y Emanuel Seck Enda TM Senegal. Fotos Alpha Kaloga / Germanwatch

la meta de aumentar la apropiación, al explicar el impacto positivo de las actividades de adaptación planificadas en sus medios de vida. Al final de cada visita a los hogares, las preocupaciones y puntos de vista de las comunidades locales deberán ser recolectadas, con el fin de incluirse posteriormente en la fase de implementación. Ella también señaló que al hacerlo; GS ha aumentado significativamente la conciencia de las personas destinatarias. El vice alcalde de Saly, el Sr. Babacar Gueye dijo que el proyecto financiado por la JFA llega en el momento preciso, dado que las medidas llevadas a cabo son indispensables y con retraso para la región. Por otra parte, expresó claramente que la municipalidad no tiene suficientes recursos para financiar acciones de adaptación en la región según es necesario. En vez, la municipalidad trata de actuar como un facilitador, que en una mano, alienta al sector privado principalmente a los hoteleros a invertir en actividades que aborden efectos adversos del cambio climático que ponen en peligro la costa y su infraestructura. Y en la otra, promulgar leyes contra la construcción anárquica del sector turístico, para que las futuras construcciones tomen en consideración las premisas del cambio climático. El también resaltó el papel fundamental de la interacción y trabajo conjunto de los actores claves como el recibo de asegurar integridad ambiental y desarrollo sostenible.

Fig. El dique frontal de 730 metros a ser construido en Thiawlene



¹⁸ Propuesta de proyecto para Senegal ver: http://adaptation-fund.org/sites/default/files/SENEGAL_Adapation%20project_full_28%20oct%202010_0_0.pdf

¹⁹ CSE (2004) Etude et cartographie de l'érosion côtière dans la zone de Saly Portudal. Centre de Suivi Ecologique, Dakar, Rapport d'étude, 28

Área dónde se construirá el dique anti-sal en Joal.

La última parte de la visita de campo fue Thiawlene, las áreas del proyecto distrito de Rufisque. Thiawlene está sobre poblado y habitado principalmente por pescadores, que en la última década fueron obligados regularmente a mudarse de sus casas a lo largo de la playa a la tierra. En Thiawlene el equipo de visita de campo se reunió con otros representantes de Senegal verde así como de la Dirección de Medio Ambiente de Senegal. Ambos dijeron que recién acababan de llegar de una transmisión radial, que estaban organizando desde hacía dos semanas con el fin de utilizar la popular estación de radio como herramienta para elucidar el razonamiento del proyecto así como invitar a las comunidades locales a atender sus reuniones ordinarias en la casa de la capilla de Thiawlene.

La intervención de adaptación en Thiawlene apunta a combatir la erosión de la costa y la playa así como también limpiar el canal hacia el mar con una fuerte participación de la población local. También fortalecerá el severamente afectado dique a lo largo de la costa así como mejorar los medios de vida de los pescadores y proteger sus habitaciones del aumento en el nivel mar. Los representantes tanto de DEEC y GS señalaron que la sostenibilidad del proyecto dependerá en el fuerte rol de las municipalidades para el transporte y manejo de los desechos. El primer dique construido por el gobierno de Senegal se abundo y se ha convertido en el depósito de basura de las comunidades locales. Es por tanto importante que las municipalidades encuentren una solución sostenible y asequible en cómo manejar la basura con el fin de disminuir la presión en el dique planificado.

Por Alpha Kaloga Germanwatch y Emmanuel Seck EndaTM.

7. Salvando las playas de Negril – Jamaica avanzando hacia una propuesta completa de proyecto

Jamaica está tomando pasos para desarrollar a una propuesta completa de proyecto luego de recibir la aprobación de su concepto en la reunión de la Junta del Fondo de Adaptación (JFA) llevada a cabo en Junio del 2011. La entidad Nacional de Implementación de Jamaica, el Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ, por sus siglas en ingles), ha reclutado a un consultor local para desarrollar la propuesta completa y se espera que esté listo un primer borrador de la propuesta para finales de Marzo. Mientras se desarrolle la propuesta completa la PIOJ trabajara en los comentarios proporcionados por la JFA y otros actores claves para hacer exitosa la propuesta.

A finales de Agosto un equipo de representantes de Germanwatch y Panos tuvieron la oportunidad de visitar futuros lugares de proyectos, hablar con personas vulnerables y beneficiarios potenciales de proyectos en las áreas y hablar con las entidades implementadoras y ejecutoras. La parte más grande del proyecto en desarrollo trata con acciones costeras en la región de Negril de Jamaica. Negril es un destino turístico popular conocido por su faja de 7 millas de playas de arena blanca pero el área está sujeta a fuertes erosiones costeras y prácticas de manejo insostenibles.

El área en sí misma es un centro económico nacional y funciona como una fuente de empleo para muchas personas. La erosión y la pérdida de playa es una severa amenaza para el vibrante mercado de Negril – cuya pérdida sería un duro golpe a la economía de Jamaica. Conversaciones con los pescadores, vendedores y otras personas revelaron que los residentes ven la urgente necesidad de actuar para preservar las playas. Muchos dijeron que van a apoyar los esfuerzos de la PIOJ para conseguir fondos para ser colocados en divisiones para abordar problemas con las playas. También elogiaron a la Agencia Nacional de Ambiente y Planificación (NEPA, por sus siglas en ingles) en sus esfuerzos de involucrar a los residentes en mantener el ambiente de Negril en buena condición. La NEPA será una de las agencias ejecutoras en la propuesta de PIOJ.

Sin embargo, unos cuantos residentes hablaron fuertemente de la falta de inclusión en la toma de decisiones en torno a las intervenciones que pueden realizarse en Negril. Hubo mucho resentimiento en



Los pescadores en Negril, Jamaica Discusión sobre el ascenso del nivel del mar y otros impactos cli-compañero. Fotos Sönke Kreft

contra de los hoteleros, los cuales dijeron los residentes, son los que más han contribuido al declive de las playas.

Otro componente del proyecto es la adaptación agrícola. Esta sin embargo es una área donde la PIOJ aun está trabajando en las acciones a tomarse. Al hablar con los agricultores sobre las parroquias destinatarias (Sta. Caterina, Clarendon y posiblemente Manchester), ellos muy claramente describieron como los fenómenos climáticos, principalmente la sequía, lluvias anormales y huracanes, los han impactado. La mayoría de las personas con las que se hablo aun no sabían de las actividades de adaptación planificadas y el Fondo de Adaptación pero expresaron una clara necesidad que las inversiones en adaptación sean capaces de revertir el desarrollo negativo del sector.

Generalmente, fue genial ver el entusiasmo y la apertura general de la PIOJ y otros actores para hacer del proyecto un éxito. Sin embargo, en especial las actividades agrícolas necesitan seguir concretándose, también en término de cómo profundizar hacia los más vulnerables. Las opiniones de las personas en las diferentes comunidades han sido muy útiles y Panos en colaboración con PIOJ va a tener más consultas con las comunidades a medida se desarrolle el concepto. Se espera que Panos trabaje con sus socios para proveer insumos en el programa y asistir en capturar las voces de los marginados para el beneficio del proyecto.

Por Sönke Kreft Indi Mclymont-Lafayette

Esta pagina web contiene recursos como el Rastreador de Proyectos del Fondo de Adaptación de Germanwatch, resúmenes y artículos de las conferencias de la Junta del Fondo de Adaptación y otros informes.

www.af-network.org



Contáctenos:

Red de ONG's del Fondo de Adaptación, Germanwatch.
Alpha O. Kaloga, kaloga@germanwatch.org
www.af-network.org

Fomentado por el:

Este proyecto es parte de la Iniciativa para la Protección del Clima Internacional.



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del Parlamento de la República Federal de Alemania